

5. *Apertura de ofertas:*

a) Dirección General de Costas. Plaza de San Juan de la Cruz, sin número, sala de juntas, 2.ª planta, Madrid.

b) Fecha: 11 de diciembre de 1998.

c) Diez horas.

6. *Otras informaciones:* Las proposiciones se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares. En el caso de que se envíen por correo, los empresarios deberán justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de correos, y anunciar a esta Dirección General la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, haciendo constar el número de certificado del envío hecho por correo. En el supuesto de que una misma empresa presente proposiciones a varias licitaciones, el sobre de documentación general deberá contener, al menos en una de ellas, la documentación completa exigida en los pliegos, y en los demás sobres, en todo caso, los documentos correspondientes a la clasificación y a la garantía provisional.

7. *Solvencia económica, financiera y técnica o profesional:* Se acreditará por uno o varios de los medios señalados en los artículos 16 y 19 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. *Gastos de anuncios:* Serán de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, de forma proporcional.

DISPOSICIONES ESPECÍFICAS
DE LAS LICITACIONES

1. Número de expediente y objeto del contrato: 07-1104-97. «Redacción del proyecto de estabilización de acantilado posterior a la playa de Cala Fonoll-Andraitx». Lugar de ejecución: Mallorca. Plazo de ejecución: Tres meses. Presupuesto base de licitación: 7.540.000 pesetas. Garantía provisional: 150.800 pesetas.

2. Número de expediente y objeto del contrato: 15-1170-98. «Redacción de proyectos para actuaciones». Lugar de ejecución: Noia y Padrón (A Coruña). Plazo de ejecución: Cuatro meses. Presupuesto base de licitación: 6.996.557 pesetas. Garantía provisional: 139.931 pesetas.

Madrid, 12 de noviembre de 1998.—P. D. F. (Resolución de 1 de diciembre de 1997), el Coordinador del Área de Contratación y Normativa, Francisco Escudeiro Moure.—58.130.

Resolución de la Dirección General de Costas por la que se anuncia licitación para la contratación que se cita.1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Secretaría de Estado de Aguas y Costas. Dirección General de Costas.

b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación y Normativa.

2. *Número de expediente y objeto del contrato:* 12-1029-97, «Regeneración del borde litoral». Lugar de ejecución: Peñíscola (Castellón).

Plazo de ejecución: Veintidós meses.

3. a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 4.341.299.473 pesetas.

5. *Garantía provisional:* 86.825.989 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:* Dirección General de Costas. Plaza San Juan de la Cruz, sin número, 6.ª planta (despacho C-611), Madrid 28071.

Teléfono: 597 64 14.

Telefax: 597 59 13.

Fecha límite de obtención de documentación e información: 30 de diciembre de 1998.

7. *Clasificación:* Grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría E); grupo F, subgrupo 1, categoría E); grupo G, subgrupo 6, categoría E).

8. *Presentación de ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Trece horas del día 4 de enero de 1999.

b) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Dirección General de Costas. Plaza San Juan de la Cruz, sin número, 6.ª planta (despacho C-611), Madrid, 28071.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Sí.

9. *Apertura de ofertas:*

a) Dirección General de Costas. Plaza de San Juan de la Cruz, sin número, sala de juntas, 2.ª planta, Madrid.

b) Fecha: 15 de enero de 1999.

c) Diez horas.

10. *Otras informaciones:* Abono total del precio a la recepción de la obra (Real Decreto 704/1997, de 16 de mayo). Las proposiciones se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares. En el caso de que se envíen por correo, los empresarios deberán justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de correos, y anunciar a esta Dirección General la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, haciendo constar el número de certificado del envío hecho por correo.

11. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 12 de noviembre de 1998.

12. *Gastos de anuncios:* Serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de noviembre de 1998.—P. D. F. (Resolución de 1 de diciembre de 1997), el Coordinador de Área de Contratación y Normativa, Francisco Escudeiro Moure.—58.132.

COMUNIDAD AUTÓNOMA
DE CATALUÑA**Resolución de la Comisión Central de Suministros por la que se anuncia convocatoria de concurso público para la adjudicación del contrato de compra centralizada de papel blanco de tipo ecológico y reciclado e impresos, para los Departamentos de la Administración de la Generalidad de Cataluña y entidades adheridas.**

1. *Órgano de contratación:* Comisión Central de Suministros de la Generalidad de Cataluña, Gran Vía de les Corts Catalanes, 570, 6.º, 08010 Barcelona, teléfono: 93 304 18 00, fax: 93 304 18 20, internet <http://www.gencat.es/catalog>.

2. *Forma y procedimiento de adjudicación:* Concurso abierto, tramitado con expediente de gasto anticipado, según el artículo 70 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, de 18 de mayo de 1995, y declarado de tramitación urgente, por Acuerdo de la Comisión Central de Suministros de 17 de septiembre de 1998.

3. a) Lugar de entrega: Departamentos de la Administración de la Generalidad de Cataluña y entidades adheridas en el ámbito territorial de Cataluña.

b) Objeto del contrato: Compra centralizada de papel blanco de tipo ecológico, reciclado e impresos con un presupuesto de licitación de 207.728.510 pesetas, IVA incluido.

CPA: 21.12.14-21.12.53-21.12.54-22.11.10.

Lote número 1. Papel ecológico: 16.252.835 pesetas.

Lote número 2. Papel reciclado: 149.175.675 pesetas.

Lote número 3. Papel offset: 35.100.000 pesetas.

Lote número 4. Impresos: 7.200.000 pesetas.

c) Posibilidad de presentar propuestas aparte de los suministros solicitados por lotes.

4. *Plazo de entrega:* Año 1999.

5. a) Solicitud de documentación: Secretaría Técnica de la Comisión Central de Suministros, en la misma dirección del punto 1.

b) Fecha límite de solicitudes de documentación: Hasta el 27 de noviembre de 1998.

c) Importe y modalidad de pago: El solicitante abonará los gastos de reproducción y envío de pliego de bases.

6. a) Fecha límite de recepción de las proposiciones: Hasta las trece horas del día 2 de diciembre de 1998.

En caso de que las publicaciones en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el «Boletín Oficial del Estado» sean posteriores al día 19 de noviembre de 1998, la fecha límite de recepción de las proposiciones se retrasará tantos días naturales como días transcurran desde la última de estas publicaciones.

b) Dirección donde se han de presentar las proposiciones: La misma del punto 1.

c) Lengua en la cual se pueden presentar las proposiciones: Catalán y/o castellano.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de la apertura: A las diez horas del día 9 de diciembre de 1998, en la sede de la Comisión Central de Suministros, Gran Vía de les Corts Catalanes, 670, 6.º, Barcelona. En caso de que las publicaciones en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el «Boletín Oficial del Estado» fueran posteriores al 19 de noviembre de 1998, la fecha de apertura de las proposiciones se retrasará tantos días naturales como días transcurran desde la última de estas publicaciones. En caso de presentarse ofertas por correo se comunicará a los licitadores y se anunciará, en el tablero de anuncios de esta Comisión, la fecha de apertura de proposiciones.

8. *Garantías exigidas:*

Provisional: 2 por 100 del importe de licitación del lote o lotes a los cuales se licita.

Definitiva: 4 por 100 del importe de licitación del lote o lotes adjudicados.

9. *Modalidades básicas de financiación y pagos:* Los pagos se realizará contra entregas totales o parciales de los suministros, de acuerdo con la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y la cláusula 7.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresas adjudicataria de la contratación:* En caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, se ajustarán a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. Datos referentes a la situación del suministro y datos y formalidades necesarios para la evaluación de las condiciones de carácter económico y técnico que ha de reunir el suministrador de acuerdo con la cláusula undécima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. *Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta:* Tres meses.

13. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:* De acuerdo con la cláusula 17 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Alternativas o variantes:* No se establece prohibición de presentar alternativas o variantes.

15. *Información complementaria:* Revisión de precios de acuerdo con la cláusula 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares. El pago del coste de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios de forma proporcional.

En la dirección de Internet, del punto 1, se puede consultar el pliego de bases.